

REDACCION Y ADMINISTRACION

40. José M. Cuadrado, 40. Imprenta.

Teléfono n.º 1440-1051

Ciudadela (Menorca) viernes 21 de Noviembre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.

Pago adelantado

## La exportación de cueros y la tasa del calzado

El Ministro de Abastecimientos ha publicado una disposición de la que reproducimos los más importantes extremos por el interés que encierra para Baleares.

2.º El Comité de pieles, curtidos y calzado adquiere las obligaciones siguientes:

a) Surtir el mercado nacional de los tipos de calzado que se detallan en el anexo adjunto a los precios y condiciones que en el mismo se indican, que corresponden a las muestras que obran en poder de este Ministerio;

b) Arbitrar las medidas necesarias para que el calzado de todas clases, que se elabore y salga de las fábricas lleve grabado en la suela el número indicador del fabricante respectivo y el precio a que haya de venderse al público para determinar el cual se tendrá en cuenta el coste de las primeras materias y mano de la obra y el beneficio prudencial para el fabricante y el expendedor;

3.º Los fabricantes de curtidos y calzado servirán los pedidos que reciban de su respectiva clientela de España, dentro de los tres meses de la fecha en que los aceptasen en firme. Los fabricantes de cupones servirán a los de correas nacionales, con preferencia a la exportación.

4.º Los expendedores de calzado-tipo se harán cargo del mismo en Barcelona, previa revisión por los Delegados técnicos del Comité, siendo de su destino. En concepto de beneficio industrial de venta percibirán del Comité el 18 por 100 sobre el precio de cada tipo que deberán expedir al público al precio tasado.

5.º Los precios de tasa de calzado-tipo, así como los que habrán de asignarse a las demás clases de calzado procedentes de las fábricas, a que se refiere el apartado b), serán revisados cada tres

meses para amoldar los primeros al verdadero precio de coste, y los segundos para aumentar a éste el beneficio industrial y el del expendedor.

6.º Para indemnizar a los vendedores de calzado tipo del beneficio industrial que deberían obtener en su venta, y para atender a los gastos del Comité, se impondrá un canon a la exportación de las primeras materias y productos manufacturados.

7.º Dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», los comerciantes e importadores de pieles sin curtir, fabricantes y almacenistas de curtidos y fabricantes, almacenistas y comerciantes de calzado, remitirán al Comité de declaración jurada, por duplicado, de las existencias que de dichas primeras materias y manufacturas tuvieren en su poder, consignando separadamente las partidas cuyo envío al extranjero hubiese sido concertado con anterioridad al día 20 de Agosto último, fecha de la publicación de la Real orden gravando la exportación de pieles, curtidos y calzado, acompañándose los documentos que justifiquen aquel extremo.

9.º El Comité notificará a este Ministerio la fecha en que haya comenzado el suministro al mercado nacional de los dos mil pares diarios de calzado-tipo que como mínimo se detallan en el anexo a esta Real orden, así como los aumentos de producción que continuamente se realicen por fabricantes para satisfacer plenamente las demandas del mercado interior. Una vez conocidos estos datos y dado cumplimiento a lo dispuesto en el apartado b) del número 2.º de esta disposición, el Comité propondrá a este Ministerio la cuantía y formas en que debe autorizarse la exportación de las primeras materias y manufacturas sobrantes del consumo nacional de las cuales no hubiere com-  
premio de envío a los mercados

extrangeros, antes del 20 de Agosto citado. A tal efecto, el Comité podrá actuar inmediatamente, a fin de que en el plazo máximo de veinte días laborables, a contar desde la publicación de la presente Real orden, dé principio la en-

trega de calzado-tipo, y que el de las demás clases salga de las fábricas con el precio grabado en la suela, según preceptúa el citado apartado b).

(Concluirá.)

## NOTICIAS

### Notas de la Misión.

Conforme estaba oportunamente anunciado, anoche dió principio en esta ciudad la Santa Misión, dispuesta muy acertadamente por nuestro R. vdo. Prelado en toda la diócesis. Como acto preparatorio, organizóse a las cinco y media, en San Agustín, devota procesión, formada por una agrupación de jóvenes, Rdo. Clero parroquial y catedral e Hmo. Cabildo, todos con velas encendidas. El M. Ilmo. Sr. Deán, llevó el venerando Crucifijo, vulgarmente conocido con el nombre *Sant Cristo de s' aigua*, siguiendo los Rdos. Padres Misioneros D. José M.ª Solá, D. Antonio Salom y D. Juan Pascual de la Compañía de Jesús, y larga comitiva de caballeros y señoras. Durante el trayecto rezóse una parte del Santísimo Rosario.

Llegada la imponente procesión a la Catedral, subió primeramente al púlpito el P. Salom, el cual después de saludar a todos, manifestó que en cumplimiento de lo dispuesto por el Rvdo. Sr. Obispo de esta diócesis, iba a darse principio a la Misión, cuyas principales gracias y privilegios anunció, con el plan a seguir durante estos santos días.

Cantado el popular «Corazón Santo», ocupó la sagrada catedral el Padre Pascual quien saludó al auditorio con la afectuosa frase de la *Paz sea en esta casa*, constituyendo el exordio de su hermoso primer sermón una paráfrasis de dicha frase, tema del mismo, y una tierna invocación al sagrado Corazón de Jesús y a María Auxiliadora, poniendo bajo sus auspicios el éxito de la Misión.

En el desarrollo de su discurso explicó, con palabra fácil y persuasiva, lo que es una santa Misión por parte de Dios, quien, siendo todo caridad envió al mundo a su Unigénito para salvar al hombre, siendo los Misioneros continuadores de la obra de Jesucristo por encargo de la Iglesia, que dispone se den extraordinarias Misiones al pueblo fiel. En la segunda parte de su discurso, manifestó lo que es

la santa Misión por parte de los mímos misioneros, diciendo que ellos no llevaban oro ni plata, ni venían a hacer gala de la elocuencia humana, sino que eran instrumentos de la gracia divina en bien de las almas y que a este fin ofrecerían a Dios el santo Sacrificio, sus oraciones y si fuera necesario su propia vida.

En la tercera y última parte, expuso lo que debía ser la santa Misión respecto de todos los fieles, recomendando, con toda eficacia, la oración, la puntualidad en asistir a todos los actos y oír la divina palabra con fé, docilidad y vivo deseo de aprovecharse. Terminó el Padre Misionero encareciendo la necesidad que todos tenemos de la santa Misión, los pecadores para convertirse, los tibios para enervorizarse y los justos para crecer en santidad.

El acto acabó con el canto del popular «Perdó».

Los angelicos cantos del Ave-Maria, con que saludaban a la Virgen centenares de personas en la madrugada de hoy, rezando con la mayor devoción por las calles el santo Rosario, han sido las primeras simpáticas notas que ha dado hoy la Misión.

Se ha celebrado luego, en la iglesia de San Agustín, el santo Sacrificio de la Misa, con explicación de sus augustas ceremonias. Terminado este religioso acto ha hecho la primera plática el P. Salom, trazando en líneas generales el plan sobre que han de versar esas pláticas matutinas, en las que se prepone tratar de la *piEDAD ilustrada*, o sea del perfecto conocimiento de las virtudes cristianas, de los mandamientos del Decálogo y de las prácticas devotas.

Hay una hora del día, las once de la mañana, consagrada por los Misioneros a la instrucción de la niñez, reuniéndose al efecto centenares de niños y niñas en la iglesia de San Agustín, para recibir aquellas tiernas plantas el riego de la palabra divina sobre sus inocentes corazones.

A juzgar por la extraordinaria

Tintas **WIGTY** para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
20	16	764'4		16'4			W.	10'1a20'0		Cubierto	
21	8	764'0	+2'0	12'8	17	12	N. E.	20'1a30'0	--	Idem	Marejada

asistencia de fieles a estos primeros actos, creemos no es aventurado asegurar un felicísimo resultado de esta santa Misión.

Quiéranlo Dios y su Santísima Madre.

**CONFERENCIA 1.ª**

Conferencias científico-religiosas por el P. Juan M. Solá, S. J.

Para hoy, viernes, a las 8 de la noche, en la iglesia de S. Agustín.

Tema:

Espiritualidad e inmortalidad del alma humana.

vuestras oraciones han subido al cielo en columna de amor y en justa recompensa Dios derramará sobre vosotras sus gracias infinitas.

Caballeros ciudadelanos... los que os preciáis de católicos, y de buenos padres de familia, los que queréis la paz social en esta católica ciudad, haced un poco de sacrificio. ¿Cuántas veces habéis madrugado para asistir a una cacería? ¿No podeis hacerlo acaso con más razón para coadyuvar a la caza de almas para Cristo?

Sacerdotes y seglares, patronos y obreros... todos, todos a la manifestación sublime de fe. Condenad vuestra tibieza con el sacrificio de vuestras comodidades. Dad la caza, levantad la frente, armad vuestra voluntad, demostrad vuestra entereza que a eso se llama ser católico.

A todos os esperamos mañana, al Rosario de la Aurora.

**Vapor.**

El Sr. Consignatario en ésta de la «Transmediterránea» nos facilita el siguiente telegrama:

«Barcelona, 20.—21'30.

Vapor «Mahón» saldrá mañana seis y media tarde Alcedia-Mahón.

AMENGUAL.

Nos quedaremos de nuevo esta semana sin el viaje directo que realiza dicho vapor.

Todo son gangas para el comercio de esta isla.

**Militares.**

Deben llegar hoy las fuerzas militares que guarnecen el pueblo de Mercadal.

Serán alojadas en casas particulares y permanecerán en ésta hasta el domingo.

**Remitido.**

Hemos recibido un Remitido del Gremio de Obreros de Mar, conteniendo algunas quejas contra el señor Ayudante de Marina y Capitán de este puerto.

No podemos insertarlo a causa del exceso de material.

**BARATURA INCOMPATIBLE**



**GAFAS LENTES GEMELOS**

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontrareis en casa de

**B. CARLES, Santa Clara, 16.**

**SANTORAL**

Sábado, Santa Cecilia y Santos Fileación m. y Mauró.

Día 22.—Sol sale a las 6'35, pónese a las 4'33.—Luna sale a las 2'15, pónese a las 2'7.

El mejor aceite se vende en **LA SEXAGENARIA** a 1'25 la libra.

**NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO**

**En el Congreso**

**Habla el Sr. La Cierva.**

Madrid, 20.—21'30

Usa de la palabra el Sr. La Cierva para tratar de las Juntas de Defensa.

En su discurso hizo historia del proceso de dichas juntas desde su fundación hasta el momento actual.

Afirmó que las Juntas de Defensa jamás dificultaron la obra del Gobierno.

Logré, dijo el ex Ministro de la Guerra, que las referidas Juntas se convirtieran en juntas técnicas, teniendo como tales existencia legal desde 1917.

La actuación de las juntas militares será un mal sólo en el caso de que peligren la Patria y la Monarquía.

El elocuente tribuno fué muy aplaudido.

**Ataques al Presidente del Consejo.**

Madrid, 21.—3'20

El Sr. La Cierva atacó duramente al Sr. Sanchez Toca, pronunciando en la Cámara un escándalo enorme.

Acusó al Jefe del Gobierno de coincidir en su persona los cargos de Presidente del Consejo y Presidente de la sociedad La Azucarera Española.

Promoviése un escándalo fenomenal, apoyando las izquierdas al Gobierno, mientras los diputados del centro aplaudían y ovacionaban al orador.

Al terminar su filípica, manifestó el Sr. La Cierva que mañana daría otra vuelta al tornillo a fin de acabar con el Gobierno.

**Del extranjero**

**El Tratado de Paz es rechazado.**

Madrid, 21.—4'30

El Senado yanqui ha rechazado el tratado de paz firmado por los aliados y Alemania.

La noticia ha causado desagradable impresión en Londres y París.

**Atentado.**

Los bolcheviquis han atentado contra el almirante Kolohtohx.

Ignóranse detalles.

PRENSA ASOCIADA.

Queda abierto un curso de dibujo y grabado sobre metales a cargo de D. F. Mauri.

Horas de clase todos los días de 7 a 9 noche.

Para más detalles dirigirse calle del Norte, 17.—Ciudadela.

Se ofrecen 500 piezas aspillera para paquetes postales.

Informes: Jaime Cardell, Parisima, 16.—Ciudadela.

**Interesantísimo**

Para la fabricación de quesos.

**CUAJO DANÉS EN POLVO**

antigua marca acreditada

1,100,000 EXTRA FUERTE

En venta al representante en Ciudadela Andrés Torres Anglada y Lorenzo Coll, calle Alayor, 41.